



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898476*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: VI Número: 2 Artículo no.:14 Período: 1ro de enero al 30 de abril del 2019.

TÍTULO: Consideraciones teóricas acerca de la atención a la diversidad de estudiantes.

AUTORES:

1. Dra. Tania Zamora Reytor.
2. Dra. Yusleidys Rodríguez Aguilar.
3. Dra. Xiomara Sánchez Batista.
4. Dra. Annie Yusleidys Quesada González.

RESUMEN: Las transformaciones que hoy tienen lugar en todos los subsistemas de educación en Cuba con el fin de elevar la calidad de la educación y la cultura, corroboran el hecho de que la atención a la diversidad constituye una condición indispensable para el logro de un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad. El tema de atención a la diversidad es controversial y multicriterial, muchos lo asocian a la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, obviando la heterogeneidad que se hace evidente en todos los seres humanos; es por ello que el presente artículo tiene como objetivo fundamental dar a conocer algunas consideraciones teóricas acerca de la atención a la diversidad de estudiantes desde el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PALABRAS CLAVES: atención, diversidad, estudiantes.

TITLE: Theoretical considerations about the attention to the diversity of students.

AUTHORS:

1. Dra. Tania Zamora Reyor.
2. Dra. Yusleidys Rodríguez Aguilar.
3. Dra. Xiomara Sánchez Batista.
4. Dra. Annie Yusleidys Quesada González.

ABSTRACT: The transformations that now take place in all education subsystems in Cuba in order to raise the quality of education and culture, corroborate the fact that attention to diversity is an indispensable condition for the achievement of a teaching process -quality learning. The issue of attention to diversity is controversial and multicriterial, many associates it with the attention to students with special educational needs, obviating the heterogeneity that is evident in all human beings; that is why this article has as its fundamental objective to present some theoretical considerations about attention to the diversity of students from the teaching-learning process.

KEY WORDS: attention, diversity, students.

INTRODUCCIÓN.

El mundo actual le impone a la sociedad un crecimiento constante del conocimiento, para dar solución a los disímiles problemas que se presentan a diario; de aquí que se hace ineludible una educación en ascenso para poder lograr un futuro cualitativamente mejor. Para el éxito de estas aspiraciones, la atención a la diversidad es considerada como una condición indispensable.

La pedagogía de la diversidad centra su atención en atender las carencias y potencialidades de cada uno de los estudiantes, y mediante la utilización de procedimientos y métodos adecuados se enfasca en convertir la igualdad de oportunidades en igualdad de posibilidades para todos los estudiantes; lo que se revierte en ofrecer a cada uno lo que le corresponde, sin homogeneizar.

El tratamiento diferenciado a los escolares, siempre fue un precepto de las Ciencias Pedagógicas en Cuba, pero su interpretación y aplicación no siempre se correspondió con su concepción teórica y sus resultados. Es una realidad, que a pesar del valor estratégico que se le concede a la atención a la diversidad y los trabajos presentados en favor de ello, lo que se exhibe hoy en las escuelas en este sentido no se corresponde con las aspiraciones de la sociedad, que se enmarcan en que se ofrezca una educación de calidad a todos sus miembros.

Con frecuencia al intercambiar con profesionales de la educación acerca de la atención a la diversidad, se escucha el criterio de que diversidad se refiere a estudiantes que por sus características precisan de una educación especial, obviando que la diversidad es común a todos los seres humanos, tengan o no una determinada discapacidad.

Tradicionalmente, la diversidad humana se ha percibido como una problemática que complica el proceso educativo y no como un rasgo inherente a la naturaleza propia.

Dichos criterios hacen evidente que un gran porcentaje de profesionales de la educación posee insuficientes conocimientos de los referentes teóricos existentes acerca de la atención a la diversidad; es por ello, que en este artículo se dan a conocer algunas consideraciones teóricas acerca de la atención a la diversidad de estudiantes desde el proceso enseñanza-aprendizaje.

DESARROLLO.

Consideraciones teóricas acerca de la atención a la diversidad de estudiantes.

El adentrarse en la temática de atención a la diversidad de escolares, hace ineludible realizar un análisis profundo de diversos conceptos que constituyen eslabones en dicho proceso. De aquí que es importante para todo profesional de la educación conocer que la variedad entre seres humanos se produce en tres planos: en el intraindividual, en el interindividual y en el colectivo.

En el plano intraindividual se puede señalar que la diversidad se manifiesta en el hecho de que el ser humano es único e irreplicable, es una combinación de condiciones y cualidades diversas que no son del todo estáticas, sino que varían a lo largo de la vida.

En el plano interindividual, la variedad se exhibe como multiplicidad entre individuos. Dicha variedad constituye la riqueza del género humano. Cada uno se desarrolla de manera singular y única en el proceso de interacción de las particularidades propias y las particularidades del contexto en que vive.

En el plano colectivo, la diversidad apunta a la construcción de identidades no sólo individuales sino grupales diversas. La diversidad es también una categoría colectiva que hace referencia a colectivos únicos y diversos. Cada vez que dos o más personas se unen la diversidad se hace presente de manera también singular y propia, por mucho que se quiera pensar en términos homogéneos en ese grupo. Nunca una pareja será igual a otra, nunca una familia será igual a otra, nunca un aula será igual a otra. La diversidad puede entonces pensarse como hecho grupal, no sólo como condición individual.

Es oportuno reiterar, que lo que es único en un momento es diverso desde otro punto de vista; de aquí, que se muestre como contradicción cuando se lleva al proceso como tal. Aclárese que el hecho de que la unidad de los contrarios forma la estructura fundamental del todo de cualquier proceso, conlleva a comprender que la unidad de los contrarios; es decir, la contradicción, es una relación y un nexo determinados que entre ellos tiene lugar.

Existe una relación dialéctica entre lo que identifica a los seres humanos como unidad, y la infinidad de hombres diferentes en el seno de la naturaleza como diversidad. Cada uno de estos hombres tiene sus propias necesidades educativas, que pueden ser incluso especiales, pero asimismo, demanda de una educación con un fin general, que en esencia, enaltezca su dignidad.

Todo este énfasis en la diversidad no tiene sentido si no es reenmarcándolo de nuevo en la igualdad que une al ser humano. La igualdad es la esencia, la diversidad no es ni más ni menos que una cualidad que califica a esa igualdad.

¿Cómo atender a la diversidad desde la educación y particularmente desde el proceso enseñanza-aprendizaje?

Para responder a ello, desde una óptica educativa, es preciso aclarar que se asume como definición de diversidad la aportada por Rivero, M. (2003), el que plantea que es “la variedad de necesidades educativas de cada sujeto, grupo y/o segmento poblacional”.

Según consideraciones de Leal, H. y Gaile, A. (2005), en el plano educativo la diversidad del alumnado está determinada por tres grandes dimensiones: Aspectos sociales (procedencia geográfica y cultural, nivel socio-económico y rol social), aspectos personales o físicos (herencia, sexo, color de la piel y belleza), aspectos psicológicos ligados al proceso educativo (conocimientos previos, estilos y hábitos de aprendizaje, capacidades, comunicación, atención, capacidad de trabajo, motivación, intereses y relaciones afectivas).

Para lograr una adecuada atención a la diversidad en el contexto escolar es necesario tener en cuenta cada una de estas dimensiones, pero por su importancia e implicación, se hará referencia fundamentalmente de los aspectos psicológicos ligados al proceso educativo.

La diversidad, en este contexto, se expresa, como se explicó, de diferentes maneras: ideas previas, estilos y ritmos de aprendizaje, formas de progreso, motivaciones e intereses, capacidades y nivel evolutivo. Su reconocimiento es el punto de partida para atender la diversidad y para evitar que las diferencias se conviertan en desigualdades y desventajas entre el alumnado. Ante este reto, el docente no siempre sabe qué hacer y la escuela, en sentido general, se puede convertir en una institución educativa que reproduzca las desigualdades.

Es pertinente en este momento reconocer, que el concepto de atención a la diversidad ha ido evolucionando desde modelos segregadores a otros más integradores.

La asunción de este nuevo término comportó la aceptación de que el proceso enseñanza-aprendizaje y sus correspondientes marcos curriculares son los elementos en los que se originan, se manifiestan y se intensifican las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los alumnos. Este nuevo concepto ha ido sustituyendo poco a poco al de NEE, y supone una ampliación del mismo porque tiene en cuenta las diversas formas en que los alumnos se enfrentan al proceso enseñanza-aprendizaje.

Desde nuestro punto de vista consideramos la atención a la diversidad como el proceso en el que quedan creadas las condiciones para el logro de la igualdad de posibilidades de desarrollo para todos los estudiantes, a partir de sus potencialidades y carencias.

Desde esta perspectiva de la atención a la diversidad, de búsqueda de igualdad de posibilidades de desarrollo para todos a partir del trabajo del docente, se reconoce, en palabras de López Machín, R. (2005), que la igualdad de oportunidades tiene mucho que ver con la respuesta a la diversidad, pero sin dudas, de las expectativas positivas de los docentes con respecto a las posibilidades de todos sus estudiantes y la responsabilidad con el resultado de cada uno de ellos, depende en gran medida que las oportunidades se conviertan en posibilidades. Entiéndase oportunidad como la cualidad de oportuno, que conviene en tiempo, lugar, razón y coyuntura, y como posibilidad, la aptitud, potencia u ocasión para ser o existir las cosas, para ser o no una cosa.

En tal sentido y derivado de reflexiones anteriores, se puede inferir que en Cuba, en este camino de aproximación de los escenarios en que deben producirse las transformaciones educacionales, se presentan como válidas las contradicciones dialécticas estratégicas siguientes:

- ✓ La solución de los problemas de la calidad de la educación sin renunciar a la educación masiva de todos los ciudadanos, sin distinción de sexo, creencia, raza o lugar de residencia, mediante una enseñanza desarrolladora, diferenciadora y con un profundo carácter científico y humanista.
- ✓ La necesidad de materializar en la práctica la relación entre la unidad del sistema educacional y la diversidad que se manifiesta en la práctica escolar.
- ✓ La adecuada relación entre la descentralización y la centralización administrativa en todo el sistema educacional, lo que significa acercar la toma de decisiones a los niveles de dirección que ejecutan la política educacional.

Para asumir el reto de dar respuesta a la diversidad a partir de superar estas contradicciones, generadoras del desarrollo, es preciso iniciar un movimiento predominantemente participativo que las armonice y les conceda el necesario nivel de autonomía que favorezca un cambio cualitativo en la escuela.

La superación de estas contradicciones pondera la equidad y la justicia social. Entiéndase por justicia social en el contexto educativo, desde un enfoque materialista – dialéctico: cuando la educación es un bien para todos, derecho esencial de las personas, indicador básico de calidad de vida y factor de cohesión, equidad e igualdad de posibilidades, de inclusión social, si se fundamenta en el respeto a las diferencias de cada individuo, si evita la exclusión y pondera la condición de persona por encima de diferencias, limitaciones, ventajas o desventajas.

En lo que corresponde desde el proceso enseñanza-aprendizaje, para atender a la diversidad, la enseñanza debe concebirse desde una perspectiva desarrolladora, lo cual es posible si se consideran los presupuestos del enfoque histórico-cultural de Vigostky, L. (1988), en el que la educación precede al desarrollo, lo impulsa, pero teniendo en cuenta el desarrollo previo alcanzado por el sujeto.

En la concepción de aprendizaje, que se defiende en la actualidad, el docente puede crear situaciones en las que el estudiante resuelva conflictos y se enfrente a algo nuevo a partir de lo que conoce, con lo cual se facilita el acercamiento a un nivel de desarrollo cualitativamente superior, lo que además, potencia un aprendizaje significativo.

Para atender a la diversidad, desde el proceso enseñanza-aprendizaje, es preciso tener presente que en esta problemática del desarrollo del hombre, como bien reconocen Pérez, M. y otros (2004), el funcionamiento psicológico normal tiene como base la unidad indisoluble de lo cognitivo y lo afectivo. Esta unidad con un elevado nivel de integridad es un principio esencial y básico de la función reguladora de la personalidad. A partir de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo se desarrollan las formaciones psicológicas más complejas de la personalidad, que regulan de forma consciente y activa su comportamiento, ya sea en función predominantemente inductora o ejecutora. Según plantean González, A., Recarey, S. y Addine, F. (2002), el nivel que alcanza la unidad de lo afectivo y lo cognitivo se convierte en un aspecto distintivo de la función reguladora de la personalidad. A la regulación inductora pertenecen predominantemente todos los fenómenos psíquicos que incitan, impulsan, dirigen y orientan, así como los que sostienen la actuación del individuo, tales como: las necesidades, los motivos, las emociones y los sentimientos, entre otros, los que constituyen la esfera afectiva de la psiquis, el por qué y para qué de la actuación del estudiante. Sobre la base de estas consideraciones no se puede perder de vista todo el tránsito desde la orientación de los motivos hasta el estado de satisfacción.

A la regulación ejecutora pertenecen predominantemente todos los fenómenos psíquicos que posibilitan tomar en consideración las condiciones en que transcurre la actuación del individuo; es decir, fenómenos como las sensaciones, percepciones, pensamiento, habilidades y hábitos, entre

otros, los que constituyen la esfera cognoscitiva de la psiquis; aspecto que remite a considerar cómo y con qué actúa el estudiante.

El otro elemento a considerar es el relacionado con los mecanismos psicológicos de la formación y desarrollo de la personalidad, la actividad y la comunicación. Según nuestro criterio, el estudiante establece dos tipos fundamentales de interacción con el medio circundante: con los objetos (relaciones sujeto-objeto “actividad”) y con las demás personas (relaciones sujeto-sujeto “comunicación”).

Actividad y comunicación forman una unidad dialéctica, toda vez que al establecer una relación con los objetos, a través de la actividad, el estudiante simultáneamente se relaciona con otros estudiantes, establece una comunicación con ellos, produciéndose una modificación mutua que puede, junto a otros factores, favorecer o entorpecer cada una de dichas relaciones. Todas estas consideraciones son elementos ineludibles para la atención a la diversidad en el propio proceso enseñanza-aprendizaje.

En tal sentido, se reconoce que no puede el docente hablar de enfoque personológico, de individualización de la enseñanza, de individualización del aprendizaje o de personalización de la enseñanza y el aprendizaje si no tiene claridad en estos elementos que se han considerado.

Estas consideraciones, de carácter general, advierten que el proceso enseñanza-aprendizaje es desarrollador y de calidad, si en cada uno de los estudiantes se logra la adquisición de los conocimientos, las habilidades y las capacidades requeridas para el aprendizaje durante toda su vida; se potencia el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación y se promueve el desarrollo integral de la personalidad.

Con frecuencia durante el proceso enseñanza-aprendizaje se aprecia que los estudiantes no siempre logran los objetivos propuestos. Una de las principales causas está en la pobre atención a las diferencias individuales por parte del docente; estos olvidan que las diferencias individuales

(variabilidad interindividual) son las que dan lugar a la diversidad en las aulas, y por tanto, han de ser atendidas con primacía.

Es importante que todo docente que trabaje con y para la diversidad se apropie y ponga en práctica aspectos puntuales que propone Castellanos, D. y otros (2005), respecto a qué debe hacer el docente durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

- ✓ El docente debe actuar como mediador en el proceso de desarrollo del estudiante, su función esencial es garantizar los escenarios y las tareas precisas y suficientes para propiciar el tránsito gradual del desarrollo y el trabajo con la zona de desarrollo próximo.
- ✓ El docente debe crear una atmósfera de confianza, seguridad y empatía en el aula.
- ✓ El docente tiene la tarea de organizar situaciones de aprendizaje basadas en problemas reales, significativos, con niveles de reto razonables, que amplíen la zona de desarrollo próximo y favorezcan motivaciones intrínsecas.
- ✓ El docente debe apoyar a los estudiantes para que acepten los retos del aprendizaje y aprendan a identificar y resolver problemas; así como propiciar la participación de todos los miembros del grupo, animando a los más pasivos y cuidando que ninguno acapare la atención.
- ✓ El docente debe diagnosticar dificultades en el aprendizaje de sus estudiantes y, sobre la base de ellas, concebir estrategias de enseñanza compensadoras. Pero debe ir más lejos, identificando el perfil singular de potencialidades de sus estudiantes con vistas a proyectar estrategias de enseñanza, diferenciadas y desarrolladoras para todo el grupo.

Es de gran importancia que el docente que trabaja con la diversidad antes de planificar su clase se plantee y solucione las siguientes interrogantes:

- ✓ ¿Qué elementos del conocimiento deben revelarse y qué indicaciones y procedimientos pueden conducir a la diversidad de estudiante a una búsqueda activa y reflexiva?

- ✓ ¿Qué operaciones del pensamiento hay que estimular y cómo puede conjugarse la variedad de tareas de forma que, a la vez que faciliten la búsqueda y utilización del conocimiento, estimulen el desarrollo?
- ✓ ¿Cómo promover mediante las tareas el incremento de las exigencias cognoscitivas, intelectuales y formativas en el estudiante?
- ✓ ¿Cómo organizar las tareas de forma, que tanto sus objetivos particulares como su integración y sistematización, conduzcan al resultado esperado en cada estudiante?
- ✓ ¿Se han concebido los ejercicios necesarios y suficientes que propicien la adquisición de los conocimientos objeto de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la atención diferenciada de la diversidad de estudiantes?

Las anteriores consideraciones llevan a corroborar el hecho de que las expectativas positivas de los docentes con respecto a las posibilidades de todos sus estudiantes y la responsabilidad con los resultados de cada uno de ellos, es un elemento básico para garantizar la igualdad de estas posibilidades en el aula y de hecho calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En tal sentido, es preciso enfatizar en que estos elementos de la didáctica tienen que verse estrechamente vinculados a elementos psicológicos. La individualización y/o personalización de la enseñanza determina pues, un sistema de procedimientos didácticos en el que el maestro enseña a los alumnos de acuerdo con sus carencias y potencialidades individuales. Ello hace posible que cada estudiante pueda adquirir conocimientos sólidos y profundos para desarrollar habilidades, hábitos y valores que permitan además su educación integral.

La personalización de la enseñanza y el aprendizaje permite que en el estudiante aflore la significatividad de lo que aprende, a partir de que además de aplicar lo conocido a lo nuevo que aprende, siente la satisfacción de sus necesidades desde lo personal; se potencia la accesibilidad al contenido sobre la base de que todos y cada uno tengan oportunidades según sus dificultades y

potencialidades, lo que le ofrece al docente elementos que le permiten accionar en la retroalimentación. Visto de esta manera necesariamente apuntará además, al crecimiento personal del estudiante y a la ampliación de su zona de desarrollo próximo y cómo se puede inferir la clase es el marco ideal.

Es oportuno referir que la atención a la diversidad es abordada fuertemente como respuesta a las causas de desigualdad educativa, pero éstas han pasado de buscarse en el individuo y su entorno, a buscarse en el propio sistema educativo. Numerosos autores consideran la atención a la diversidad como principio básico de una nueva educación para el desarrollo humano.

Esta consideración conlleva a la certeza de que la escuela debe responder a las necesidades y características de cada estudiante como individuo particular y único, y ha de adaptarse a los estilos, de cada uno de ellos, como punto de partida para su transformación desarrolladora. De esta manera, la escuela está abocada al reconocimiento de la individualidad de todos y cada uno de los estudiantes; o sea, que no se está hablando de que el estudiante se tenga que adaptar a la escuela, sino que la escuela, en el papel del docente, adapte su accionar didáctico a la diversidad de estudiantes presente en su aula.

Se puede decir; entonces, que si se pretende avanzar hacia una escuela para todos se tiene que atender la diversidad de forma real y eficiente, o lo que es lo mismo, es necesario asegurar que todos los alumnos tengan acceso a un aprendizaje significativo.

CONCLUSIONES.

Los desconocimientos teóricos por parte de los docentes y los problemas metodológicos que aún subsisten en las escuelas generan dificultades que devienen en preocupaciones vinculadas a la atención a la diversidad. Sólo la elevación de su cultura profesional hará posible hallar soluciones creativas a dichas insuficiencias.

Convertir la igualdad de oportunidades en igualdad de posibilidades para todos los estudiantes presentes en el aula depende de las expectativas positivas de los docentes con respecto a las posibilidades de cada uno y su responsabilidad con el cumplimiento del encargo social que le corresponde.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS.

1. Castellanos, D. y otros. (2005). Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. La Habana: Pueblo y Educación.
2. González, A., Recarey, S. y Addine, F. (2002). El proceso de enseñanza-aprendizaje: un reto para el cambio educativo. La Habana: Pueblo y Educación.
3. Leal, H. y Gayle, A. (2005). Currículo y Diversidad. (CD-ROM). En Material Complementario del curso de herramientas psicopedagógicas para la dirección del aprendizaje escolar. Maestría en Ciencias de la Educación. Cuba.
4. López Machín, R. (2005). Igualdad de oportunidades para todos en el sistema educativo. CD-ROM. En Maestría en Ciencias de la Educación. Material complementario del Curso de Problemas actuales de la educación. Cuba.
5. Pérez, M. y otros. (2004). La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo. La Habana: Pueblo y Educación.
6. Rivero, M. (2003). Educación en la diversidad para una enseñanza desarrolladora. (CD-ROM). En Material complementario del Curso de Problemas actuales de la educación. Maestría en Ciencias de la Educación. Cuba.
7. Vigostky, L. (1988). Psicología de la Enseñanza. (1ra. Ed.) Moscú, Unión Soviética: Progreso.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Hart, A. (2001). Presentación a la edición cubana del texto Pedagogía y Diversidad. Ciudad de La Habana: Abril.
2. Orudzhex, Z. (1978). La Dialéctica como sistema. Ciudad de la Habana: Ciencias Sociales.
3. Reinoso Capiro, C. (2002). El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador y la comunicación interpersonal en el trabajo en colaboración. La Habana: Pueblo y Educación.
4. Talízina, N. (1988). Psicología de la Enseñanza. Moscú, Unión Soviética: Progreso.
5. Zilberstein, J. y Silvestre, M. (2002). Hacia una didáctica desarrolladora. La Habana: Pueblo y Educación.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Tania Zamora Reytor.** Doctora en Ciencias Pedagógicas. Licenciada en Educación en la especialidad de Matemática. Profesora Auxiliar e investigadora de la Universidad de Granma. República de Cuba. Correo electrónico: tzamorar@udg.co.cu
2. **Yusleidys Rodríguez Aguilar.** Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Educación Especial y Licenciada en Educación Especial. Profesora Auxiliar e investigadora del departamento de Educación Especial de la Universidad de Granma. República de Cuba. Correo electrónico: yrodriguez@udg.co.cu
3. **Xiomara Sánchez Batista.** Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Educación Especial y Licenciada en Educación Especial. Profesora Titular e investigadora del departamento de Educación Especial de la Universidad de Granma. República de Cuba. Correo electrónico: xsanchezb@udg.co.cu

4. Annie Yusleidys Quesada González. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Investigación Educativa y Licenciada en Educación Primaria. Profesora Titular e investigadora del departamento de Educación Primaria de la Universidad de Granma. República de Cuba. Correo electrónico: aquesadag@udg.co.cu

RECIBIDO: 4 de septiembre del 2018.

APROBADO: 1 de octubre del 2018.